ACTA Nº 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SITO EN PUERTA DE NAVARRA (PLAZA DE ESPAÑA) DE SEVILLA". EXPTE. 47/2021 CONTR 2021/368241

En la ciudad de Sevilla y siendo las diez horas y veinticuatro minutos del día 21 de diciembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Secretario General Técnico para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

• D. Francisco Javier Palacios González, Jefe de la Oficina de la Periferia, que actúa como Presidente, en sustitución de Dª. Paloma Mayorga Real, Jefa del Servicio de Contratación.

• Dª. Rosa María Cancelo Hernández, Asesora Técnica de la Intervención Delegada, que actúa como Vocal, en sustitución de Dª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

• Dª Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada de la Junta de Andalucía adscrita a la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

• Dª. Cecilia Ferrer Troyano, Jefa de la Sección de Compras y Suministros del Servicio de Administración General, que actúa como Vocal.

• Dª Beatriz Ligero García, Técnica del Servicio de Administración General, que actúa como Vocal.

• Dª. M.ª Auxiliadora Cortés Brazo, Asesora Técnica del Servicio de Contratación, que actúa como Secretaria.

Comienza la sesión con la lectura y aprobación, por unanimidad de todos los miembros presentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por esta Mesa de Contratación el día 14 de diciembre de 2021.

Seguidamente se procede a la apertura en SIREC- Portal de licitación electrónica de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A. (TAGESA), de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, comprobándose que la misma es correcta y presentada en plazo, por lo que queda subsanada y conforme a lo dispuesto en el Pliego.

Teniendo en cuenta lo dispuesto anteriormente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por unanimidad de la Mesa de Contratación se adopta el siguiente acuerdo:

Es copia auténtica de documento electrónico

- Proponer al órgano de contratación como adjudicataria del contrato denominado ““SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SITO EN PUERTA DE NAVARRA (PLAZA DE ESPAÑA) DE SEVILLA” a la empresa TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A. (TAGESA), por un importe de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOS EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (146.702,97.-€) IVA. excluido, a lo que le corresponde un 21% IVA de TREINTA MIL OCHOCIENTOS SIETE EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (30.807,62.-€), siendo el total de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (177.510,59.-€), conforme a los detalles de su propuesta económica y técnica, al haber presentado la mejor oferta de las admitidas a la presente licitación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día anteriormente indicado, levantándose Acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

EL PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Francisco Javier Palacios González

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo: M.ª Auxiliadora Cortés Brazo

Es copia auténtica de documento electrónico